



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	18 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04/04/2024 12/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

PRESENTE.

Dra. Ibiza Martínez Serrano.

Directora de la Facultad de Biología, Xalapa.

El que suscribe Dr. Julio César Castañeda Ortega con número de personal 34125 y folio de registro F24018253 con base en mi perfil académico, a mi perfil profesional y al comunicado de convocatoria plazas de tiempo completo - febrero 2024, le solicito muy atentamente, participar en la selección para ocupar plaza vacante como **Docente**.

- Perfil académico profesional:

Licenciatura en Biología, o Biólogo (a); con doctorado en el área disciplinar de la genética y Biología Celular animal; con experiencia profesional en estudios de salud ambiental o ecotoxicología o conducta animal; con experiencia docente en instituciones de educación superior. Preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Para sustentar mi petición, me permito anexar al presente, mi Curriculum Vitae con los documentos comprobatorios, así como copia de mi cédula profesional de la Licenciatura en Biología, de la maestría en Neuroetología y del Doctorado en Neuroetología.

Sin otro particular por el momento y en espera de verme favorecido en mi petición, me es grato saludarle y quedar a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Xalapa Veracruz, 15 de noviembre de 2023



DR. JULIO CÉSAR CASTAÑEDA ORTEGA

C. c. p. Lic. Laura Beatriz Lendechy Ramo – Secretaria Académica de la Facultad de Biología.
C. c. p. Archivo personal.



La Universidad Veracruzana
 en uso de las atribuciones que le concede
 su Ley Orgánica y en vista de que

Julio César Castañeda Ortega

cumplió con los requisitos exigidos
 por la reglamentación correspondiente,
 lo que fue registrado en acta de fecha
 seis de abril de dos mil cinco
 le expide el presente Título de

Licenciado en Biología

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 30 de mayo de 2005



Una firma manuscrita en tinta que parece leer "Raúl Arias".

Dr. Raúl Arias Lovillo
 Rector

Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo
 Mtra. Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo
 Secretaria Académica

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Julio César Castañeda Ortega

TÍTULO: **Licenciado en Biología**

NACIONALIDAD: **N3-ELIMINADO 23**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: **N2-ELIMINADO 21**

BACHILLERATO: **Colegio Preparatorio**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Estatal**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **1996-1999**

CARRERA: **Licenciado en Biología**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **1999-2003**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 30 DE MAYO DE 2005

Carlos Arturo González Vignola
LIC. CARLOS ARTURO GONZALEZ VIGNOLA

SESIÓN DGP
CÓDIGO DE PROFESIONES

NO ES VÁLIDO SI LLEVA RESPALDOS O EMENDACIONES

Libro: A450 Fecha: 12/07/2005
Foja: 109
Número: 01

Cédula Número: 4501944

Victor Everardo Beltrán Corona



La Universidad Veracruzana
 en uso de las atribuciones que le concede
 su Ley Orgánica y en vista de que

Julio César Castañeda Ortega

cumplió con los requisitos exigidos
 por la reglamentación correspondiente,
 lo que fue registrado en acta de fecha
 siete de mayo de dos mil ocho
 le expide el presente Grado de

Maestro en Neuroetología

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 2 de diciembre de 2008



Una firma manuscrita en tinta que corresponde al Dr. Raúl Arias Lovillo.

Dr. Raúl Arias Lovillo
 Rector

 Una firma manuscrita en tinta que corresponde al Dr. Ricardo Corzo Ramírez.

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
 Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
 LOS ESTUDIOS DE:
Julio César Castañeda Ortega
 GRADO: Maestro en Neurociología
 NACIONALIDAD: **N6 - ELIMINADO 23**
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: **N5 - ELIMINADO 21**
 NÚMERO DE CÉDULA DEL GRADO ANTERIOR: 4501944
 POSGRADO: Maestro en Neurociología
 TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma
 ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
 PERIODO: 2005-2007
 EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 07/05/2008

XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 2 DE DICIEMBRE DE 2008



OFICIALIA MAYOR

Julio César Castañeda Ortega
 LIC. CARLOS ARTURO GOMEZ VIGNOLA



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 2-71272
SEP - DGP



NO ES VÁLIDO SI LLEVA REPLICAS O BARRIDOS

SEP

Victor Everardo Beltrán Corona

Cédula Número: 5829766
 Libro: A582 Fecha: 22/01/2009
 Foja: 543
 Número: 11 Victor Everardo Beltrán Corona



La **Universidad Veracruzana**
 en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Julio César Castañeda Ortega

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
 correspondiente, le expide el

GRADO de DOCTOR en
NEUROETOLOGÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 8 de diciembre de 2016



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
 Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
 Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Julio César Castañeda Ortega

Grado: Doctor en Neuroetología

Nacionalidad: N9-ELIMINADO 23

Fecha y lugar de nacimiento: N8-ELIMINADO 21

Número de cédula del grado anterior: 5829766

Posgrado: Doctor en Neuroetología

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2008-2011

Examen profesional o equivalente: 12/02/2015

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 8 de diciembre de 2016

[Handwritten signature]
Lic. Carlos Arturo Gómez Aguiar



Oficialía Mayor

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO 103
FOJAS 81
NÚMERO 1
CÉDULA No. 10341440
FECHA: 11/04/2017
10341440

MTRA. GRACIELA A. PINTO M.
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet
<http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx>
Sello digital: 9d769dc36952bb590877dfd6253ccbde1c3106
Cadena original: JULIO CESAR CASTAÑEDA ORTEGA|81|103|1

[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Nº. 153161

UV

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

7.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

8.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."